El for Humano CDHMORELOS Comisión de Derechos Humanos

Secretaría Técnica del Consejo Consultivo Il Sesión Ordinaria Febrero 28 de 2013

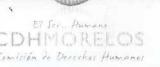
ACTA DE LA II SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MORELOS. -----En la Sala de Usos Múltiples "Mtro. Carlos Celis Salazar" de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos, sito en calle Galeana 39, colonia Acapantzingo, Cuernavaca, Morelos, dio inicio la primera sesión ordinaria de Consejo Consultivo de 2013, siendo las 10:10 horas del día citado.---------La Titular del órgano colegiado Licda. Lucero Ivonne Benítez Villaseñor, solicitó al Secretario Técnico del Consejo Consultivo Lic. César Hidalgo Valverde, diera cuenta de la asistencia, encontrándose presentes el Mtro. Manuel Alejandro Smith Vázquez, la Licda. Rosa Susana Campos Romero, el Lic. Francisco Ayala Vázquez y Dr. Abimelec Morales Quiroz, emitiéndose la declaratoria de quórum, al encontrarse presentes la mayoría de sus integrantes.- - -Acto seguido se instruyó al Secretario Técnico del Consejo Consultivo leer la propuesta de orden del día que previamente se hizo llegar a la y los colegiados, solicitándose modificaciones a esta, quedando en los siguientes términos: 1. Lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso; 2. Lectura y aprobación de modificación al orden del día; 3. Lectura y aprobación, en su caso del acta correspondiente a la I sesión ordinaria de 2013; 4. Seguimiento al expediente de queja 291/2011-5, relativo al daño ecológico y violación al derecho humano a un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar, derivado de la deficiente recolección, acopio, traslado y destino final de los residuos sólidos urbanos y de la inobservancia de la norma oficial mexicana Nom-083-SEMARNAT-2003 en el Estado de Morelos; 5. Presentación hasta por 20 minutos de gastos al último trimestre del ejercicio presupuestal anterior, por parte del Director Administrativo del organismo, C.P. Francisco Evangelista Miguel, y en su caso, la aprobación del ejercicio 2012; 6. Informe de quejas, orientaciones, expedientes concluidos, recomendaciones y solicitudes emitidas en el periodo en que se informa y su seguimiento; 7. Informe de actividades de capacitación del periodo en que se Punto 1. Orden del día. Se agotó de acuerdo a su propia naturaleza, declarándose el Punto 2. Lectura y Aprobación, en su caso, de la propuesta del orden del día. Por unanimidad de votos el punto 4 quedó como se consigna, modificando los puntos subsecuentes, de acuerdo a la propuesta del orden del día. - - - - - - - - - - -Punto 3. Lectura y aprobación, en su caso del acta correspondiente a la I sesión ordinaria de 2013. Las y los colegiados que participaron en la sesión de mérito, dispensaron su lectura, procediéndose a firmarla de conformidad. - - - - - - - - - - -Punto 4. Seguimiento al expediente de queja 291/2011-5, relativo al daño ecológico y violación al derecho humano a un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar, derivado de la deficiente recolección, acopio, traslado y destino final de los residuos sólidos urbanos y de la inobservancia de la norma oficial mexicana Nom-083-SEMARNAT-2003 en el Estado de Morelos. En uso de la PRELOS alabra la Titular del órgano colegiado Licda. Lucero Ivonne Benítez Villaseñor, expuso TEGNICA DEL la y los colegiados que dado el cúmulo de asuntos relacionados con el medio ambiente, en acuerdo con el Secretario Ejecutivo y visitadores del organismo, establecieron lineamientos para formar un expediente al que se acumulen todos los asuntos relacionados con el medio ambiente adecuado; daño ecológico, los riesgos

anterior se acumulará al expediente aludido al inicio del presente punto y que integra el Visitador Daniel Portugal Lagunas. Respecto a lo específico, los colegiados solicitaron la presencia del citado Visitador ente el Consejo, para agotar el punto aprobado, por lo que ya presente, detalló los avances de la investigación, significando que sólo se estaba a la espera del resultado de la opinión técnica de los expertos del Programa de Gestión Ambiental Universitario (PROGAU). En conseçuencia por unanimidad el Consejo Consultivo adoptó el siguiente acuerdo a propuesta del colegiado Mtro. Manuel Alejandro Smith Vázquez. 01/II/ORD/2013.- Luego de agradecer su valioso apoyo, solicitar de manera respetuosa al señor Rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez, agilice la entrega de los resultados de las inspecciones realizadas a rellenos sanitarios y centros de transferencia que operan en la entidad, a efecto de estar en condiciones de emitir la recomendación que al efecto proceda, considerando la premura del caso. Con base en lo anterior, se instruyó en el acto al Visitador Portugal Lagunas, proveyese lo necesario para cumplir con el acuerdo de antecedentes, teniéndose por agotado el punto del orden del día.---------En uso de la palabra, la Titular del órgano colegiado, anunció que se ausentaría de la sesión, para atender un asunto urgente, el cual ameritaba su presencia, instruyendo al Secretario Técnico continuara con el desahogo del acto, retirándose de la sala de usos Punto 6. Presentación hasta por 20 minutos de gastos al último trimestre del ejercicio presupuestal anterior, por parte del Director Administrativo del organismo, C.P. Francisco Evangelista Miguel, y en su caso, la aprobación del ejercicio 2012. En virtud de que la información soporte fue remitida con oportunidad, se modificó el formato de presentación, atendiendo en el momento las observaciones de la y los consejeros consultivos. En particular y a solicitud del colegiado Mtro. Manuel Alejandro Smith Vázquez, se asienta su insistencia en que le sea proporcionada copia de la nómina hasta la última quincena, así como los auxiliares de contabilidad, así como el comentario del Director Administrativo de que lo consultaría con la Titular, para que se proveyera lo conducente. Asentado lo anterior, la y los Consejeros Consultivos presentes acordaron: 02/II/ORD/2013.- Se revisará con detalle el informe del ejercicio presupuestal correspondiente al cuarto trimestre del año 2012 en lo individual por cada consejero y consejera y, una vez que se cuente con la información complementaria solicitada, se tratará en la próxima sesión ordinaria programada para el 14 de marzo del año en curso su aprobación. Con base en lo anterior, se tuvo por agotado el presente Punto 6. Presentación informe de quejas, orientaciones, expedientes concluidos, recomendaciones y solicitudes emitidas en el periodo en que se informa y su seguimiento. Se tuvo por agotado el punto del orden del día. - - - - - - - - - - - - -Punto 7. Informe de actividades de capacitación del periodo en que se informa. Se tuvo por agotado el punto del orden del día. -----------Se hace constar que siendo las 12:40 horas, se reincorporó a la sesión, la Titular del órgano colegiado la Titular del órgano colegiado Licda. Lucero Ivonne Benítez Punto 9. Asuntos generales. En uso de la palabra el Consejero Consultivo Mtro. Manuel Alejandro Smith Vázquez, solicitó a la Titular del órgano colegiado Licda. Lucero Ivonne Benítez Villaseñor, informase respecto al asunto laboral de Jaime Bernal Arista, quien prestó sus servicios a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos y que, a decir del mismo, habría sido agraviado en sus derechos por parte de la propia representación del organismo, al negarle su pensión por jubilación, lo que a su vez pudo derivar en afectación a los derechos laborales del personal de la propia Comisión de

prganismo señaló puntualmente que tal aseveración no resultaba del todo cierta, ya que

Derechos Humanos, al pasarlos de un marco jurídico local, al general, lo que aparentemente generó incertidumbre. En atención a lo anterior, la Presidenta del

C.P. 62440 Tel. 322-16-00, 322-16-01, 322-16-02 Correo Electrónico: sede@cdhmorelos.org.mx Página de Internet: http://www.cdhmorelos.org.mx



Secretaría Técnica del Consejo Consultivo

y que el representante legal del citado Jaime Bernal Arista, los cuales resolvieron el asunto de fondo, no siéndole favorable tal resolución, sin embargo no se interpuso el recurso correspondiente en tiempo, por lo que feneció en su perjuicio el plazo. Por otro lado, relató que a solicitud suya, semanas anteriores, se presentó ante la mayoría del personal del organismo, el abogado César Alejandro Luquín Rodríguez, (cuyo corporativo jurídico representa a la Comisión de Derechos Humanos del Estado en asuntos laborales), aclarando dudas y estableciéndose que dicha resolución no fue combatida en tiempo, además de que se debe auspiciar cada caso en lo particular, ya que se han adquirido derechos en términos del la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos. A manera de réplica, por así solicitarlo el Consejero Smith Vázquez se asentó su solicitud de que se le mantenga informado al órgano colegiado de todos aquellos asuntos en los que la Comisión se vea en litigio, para poder emitir su opinión en el particular, teniéndose por agotado el asunto general. Por su parte, en uso de la palabra el Consejero Consultivo Lic. Francisco Ayala Vázquez, solicitó de nueva cuenta que se prospecte la instalación de una oficina de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos, en el centro histórico de Cuernavaca, para atender a las personas que no pueden movilizarse a la oficina sede del organismo. En atención a lo expuesto, la Titular del órgano colegiado Licda. Lucero Ivonne Benítez Villaseñor, reiteró que si bien la propuesta es razonable y adecuada, la falta de concreción de la propuesta, obedece a la falta de incremento presupuestal para el ejercicio 2013, pero se pueden adoptar acciones para atender a la ciudadanía, proponiéndose la instalación de módulos itinerantes con cierta frecuencia en el centro de la ciudad e incluso, programar lo mismo en las treinta y tres cabeceras municipales, solicitando sólo un plazo razonable para diseñar la estrategia al respecto. Continuando con el uso de la palabra, el Consejero Ayala Vázquez solicitó sea revisada la operación del servicio telefónico de la oficina sede. En otro contexto, en uso de la palabra el Consejero Consultivo Dr. Abimelec Morales Quiroz, solicitó se informara del seguimiento al acuerdo 01/I/ORD/2013, relativo a la queja 405/2012-1 que integra la Maestra Fabiola Colín Bolaños, Visitadora Adjunta de la oficina sede, relativo al feminicidio de la señòrita Ana Karen. Al efecto se explicó por el Secretario Técnico del Consejo Lic. César Hidalgo Valverde, que la queja fue atraída por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, asimismo que se dio cabal cumplimento al acuerdo en mención, habiendo solicitado el informe complementario, por lo que se solicitaría a la referida Visitadora Adjunta copia del informe complementario para los integrantes del órgano colegiado, a la brevedad. misma que se les presentaría con tal oportunidad, teniéndose por agotado el asunto general. En contexto el Consejero Consultivo Dr. Abimelec Morales Quiroz, propuso que se consideraran invitar al Procurador General de Justicia del Estado, Lic. Rodrigo Dorantes a la próxima sesión ordinaria del órgano colegiado, para exponerle los caso relevantes, desde luego considerando la agenda del citado funcionario. Por último en uso de la palabra la Consejera Consultiva Licda. Rosa Susana Campos Romero, solicitó al Secretario Técnico del Consejo, explicará las especificidades constitucionales y legales para la elección del Consejo Consultivo, a propósito de que el 22 de marzo del año en curso, fenecería su temporalidad, a lo cual el funcionario respondió las No habiendo otros asuntos por tratar, se dio por concluida la sesión, siendo las 13:30 horas del día de su inicio. ------



Licda. Lucero Ivonne Benitez Villaseñor Consejera Presidenta

El Consejo Consultivo

Mtro. Manuel Alejandro Smith Vázquez

Licda. Rosa Susana Campos Romero

Lic. Francisco Ayala Vázquez

Dr. Abimelec Morales Quiroz



Lic. César Hidalgo Valverde Secretario Técnico del Consejo Consultivo